

**LA CIUDAD EN EL MUNDO MODERNO**

**PRIMERA PARTE:  
CIUDADES E IMAGINARIOS URBANOS**

## PRESENTACIÓN

Tomás A. Mantecón Movellán<sup>1</sup>

Este análisis colectivo sobre *La ciudad en el mundo moderno* parte de la concepción weberiana de la ciudad como un espacio de integración y exclusión, de relación y dominación social, un espacio político de poder y autoridad, históricamente construido, aunque concretado con diversas morfologías y que, en todo caso, se ha expresado en diferentes contextos históricos construyendo también sus formas de representación y autoidentificación. En esta primera sección del dossier se atiende a los elementos cuyas combinaciones y configuraciones hacían reconocible la *ciudad* y *lo urbano* en las sociedades del Antiguo Régimen, así como aquellos que la permitían reconocer y representarse como una identidad corporativa ciudadana y aquellos que otorgaban elementos y argumentos de identificación a las propias élites ciudadanas en estas sociedades preindustriales, particularmente en el mundo hispánico sobre la base del establecimiento de barreras culturales que se concretaban en prejuicios y presunciones con epicentro en el debate sobre *la limpieza o pureza de sangre*. En una segunda sección de este dossier se profundiza en el análisis de las formas de integración, desviación y control social desplegadas en esos mismos espacios ciudadanos y que otorgaban caracteres especiales a las concreciones de cuanto significaba la *ciudadanía* y la *policía* urbana, materias en torno a las que desde muy diversos ángulos se concentran los estudios de Leonida Tedoldi, Tamar Herzog, Tomás A. Mantecón, Julia Benito de la Gala y Marina Torres Arce en el siguiente número de esta revista, sumándose a los de esta sección para presentar los rasgos más sobresalientes de la ciudad preindustrial pero, obviamente, sin pretender cerrar, sino todo lo contrario, tratando de mostrar caminos abiertos para futuras indagaciones comparativas entre las sociedades de ambos hemisferios a los dos lados del Atlántico, particularmente aquellas que, como era el caso del universo hispánico –a pesar de la indudable diversidad– compartían muchos encuadres institucionales, normativos y consuetudinarios.

### Las formas de ciudad y los imaginarios urbanos en el Antiguo Régimen

Analizar las formas de ciudad y los imaginarios urbanos en el Antiguo Régimen supone estudiar construcciones materiales y culturales en torno a la noción de ciudad en el mundo moderno. No obstante, las fronteras entre ambas esferas analíticas no son tan nítidas como pudieran parecer a priori ya que tan material eran las murallas, edificios emblemáticos, instalaciones eclesiásticas o gubernativas, iglesias catedrales

---

<sup>1</sup> Grupo de Historia Moderna, Universidad de Cantabria, Av. Los Castros s/nº, 39.005, Santander, España. Correo electrónico: mantecot@unican.es

y conventos o cabildos, plazas, calles y edificaciones levantadas en altura, esa esfera de realidad cívica arquitectónica que configuraba los rasgos más sobresalientes de la *urbs*, como lo eran también los privilegios, funciones y estatutos reconocidos también por instancias de poder dentro de las que se integraban las ciudades y que otorgaban a cada una de éstas personalidades específicas, diferenciadas. Este rasgo también acababa por componer una identidad y formar parte de la cultura producida por y en torno a la ciudad. Del mismo modo, la ciudad se expresaba y representaba a sí misma a través de emblemas, alegorías, celebraciones de todo tipo, devociones religiosas, costumbres asentadas por la experiencia histórica... imágenes de la propia personalidad urbana, compuesta, como se ve, no sólo por privilegios y derechos reconocidos por la Corona o por el desarrollo de funciones económicas, institucionales o culturales vinculadas a necesidades de la propia sociedad urbana. Si Bolonia se expresó, por ejemplo, para coronar a Carlos I como *rey de romanos*, cada ciudad se manifestaba en cada una de las ocasiones en que los eventos relevantes, las fiestas o los avatares lo hacían necesario. También se expresaba representándose, en tales circunstancias, y en el arte, como una sociedad ordenada y titular de derechos propios, una *civitas*.

Estas facetas, constituyen una preocupación en los artículos que se articulan a continuación, con los que no se pretende cerrar debates sino ofrecer un amplio escenario para una historia comparada del fenómeno urbano a ambos lados del Atlántico. El dossier se abre con dos artículos concentrados en el análisis de la definición y representación del fenómeno urbano en la España Moderna dentro de su contexto europeo. José I. Fortea insiste en la necesidad de considerar *lo urbano* bajo una perspectiva compleja e integradora que permita superar puntos de vista que han ocluido muchas facetas del mismo a lo largo del tiempo histórico. No bastan los números, las cifras de población o la concesión o presunción del título de ciudad. Deben cruzarse informaciones multifacéticas y analizar la *urbanización* bajo una perspectiva necesariamente comparativa y diacrónica, de larga duración. Bajo este punto de vista cobran protagonismo analítico las morfologías y funciones urbanas tanto como las formas de constituir ciudad y los usos que los habitantes de las ciudades hicieron de los espacios y derechos cívicos. La ciudad, además de una compleja *realidad en sí misma*, también era una realidad *contemplada y representada* como un paisaje por medio del que se autoidentificaba la sociedad urbana pero del que también se servían los poderes locales –las élites urbanas– y englobantes –ya fuera la Monarquía Hispánica u otras, la República de Venecia o la de Holanda– para expresarse en términos de *posesión, dominio y civilidad*. Esta construcción de *lo urbano* entendido como entorno autónomo, cohesionado y unitario, con su propia personalidad e identidad, pero dominado y formando parte de una entidad política integrada de rango superior queda analizada y subrayada particularmente en la aportación de Richard L. Kagan a partir de su minucioso estudio de la significación de los paisajes urbanos encargados por Felipe II a Wyngaerde. Otras lecturas menos ligadas a la noción de poder y autoridad pueden hacerse de paisajes urbanos de otra naturaleza, como demuestran para contextos muy diversos Begoña Alonso y Luis Sazatornil.

Los paisajes urbanos tanto los que adornaban los palacios de las familias elitistas en la Italia del Renacimiento como los que trazó Wyngaerde para el monarca español en cuyos dominios no llegaba a ponerse el Sol, expresaban también la diversidad del fenómeno urbano y permitían jerarquizar las ciudades representadas tanto por su morfología como por su peso económico, político, cultural o por su *grandeza* y posición dentro de la Monarquía Hispánica elementos que dotaban de personalidad a las ciudades a ambos lados del Atlántico. En este campo de investigación hay excelentes perspectivas para una historia comparada de las dos riberas del Charco. La ciudad portuaria atlántica se construyó en la Península Ibérica como un arquetipo a partir de elementos como los descritos en la investigación de Begoña Alonso y Luis Sazatornil que muestran cómo el arte logró expresarlos históricamente con toda nitidez en los siglos de la Edad Moderna y durante la época del Romanticismo. Esta investigación permiten identificar la existencia de configuraciones específicas participadas por las ciudades del Atlántico europeo cuya morfología y caracterización aún requiere nutridas investigaciones comparativas.

Parece probado que la ciudad se autoidentificaba y expresaba de múltiples formas. También lo hacían sus élites. Ya se ha aludido a la presencia en rituales y ceremoniales ciudadanos, generalmente mostrando bien visiblemente la jerarquía social. Hay toda una historia por hacer sobre estas materias en encuadres y configuraciones elitistas –no sólo cortesanas- variadas. Uno de los elementos más recurrentes como pretexto para la integración y exclusión dentro de las élites fue el prejuicio de la *limpieza de sangre*, que también se proyectó fuera de esos entornos elitistas impregnando incluso los lenguajes literarios y acuñando el arquetipo de *cristiano viejo*. Tanto en el mundo americano como en el peninsular hispánico de la Edad Moderna las presunciones de sangre limpia o pura, “sin mancha”, es decir, no la razón étnica en sí misma, sino los prejuicios en torno a la pureza de sangre –un producto más cultural que otra cosa– se convirtieron en pretextos para reforzar ordenamientos sociales inspirados por otros factores principalmente. Esto era algo realmente importante para las élites ciudadanas. En España se puede decir que el Tribunal de Inquisición gozaba en la segunda mitad del siglo XVIII de lo que podíamos sintetizar como una pésima buena salud, puesto que se mantenía inquebrantable, a pesar de las aceradas críticas y las reformas que se habían ido produciendo a iniciativa de los gobiernos ilustrados.

La investigación sobre el protagonismo creciente que al parecer tuvo el tribunal de Inquisición en su faceta de examen de la pureza de sangre a lo largo del siglo XVIII fortaleció esta institución en esta etapa histórica llamada a hacerse eco de las críticas contra el Santo Oficio. Fundamentalmente quedó reforzada la faceta de la Inquisición para el reconocimiento de honor por vía de estatuto de limpieza de sangre o, por el contrario, para enfatizar los mecanismos de exclusión dentro de las élites de la sociedad urbana castellana. La vitalidad de esta actividad, según demuestra Roberto López Vela, contribuyó a fortalecer a la institución paradójicamente en un contexto en que formalmente se expresaban con más acento las críticas ilustradas. Si las élites urbanas se veían y expresaban corporativamente por medio de valores como la pureza de sangre, la ciudad también podía mostrarse en su esplendor y grandeza o cuando menos con su personalidad a través de las representaciones globales de sus paisajes urbanos. Unos y

otros, la pureza de sangre, como la nobleza y lealtad o la grandeza de las ciudades constituía *imaginarios urbanos*.